SERMON
EN LAS SOLEMNES HONRAS,

QVE LA CONGREGACION de la Anunciata, fundada en el Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de IESVS de Sevilla,

CELEBRO EN LA IGLESIA del miſmo Colegio,

A LA PIADOSA MEMORIA *DEL LIC^do LVIS FRANCISCO del Caſtillo, Presbitero,*

PREDICOLO EL P. FELICIANO de Figueroa, Padre de la dicha Congregacion, y Maeſtro de Eſcritura en el miſmo Colegio, en 11. de Enero de 1642.

DIRIGIDO AL DOCTOR *DON IVAN FEDIRIGVI INQVISIDOR de Sevilla, Arcediano de Carmona, y Canonigo.*

Impreſſo con licencia en Sevilla, por Franciſco de Lyra.
Año 1642.

APROBACION DEL MVI ILLVSTRE Y *y Reverendissimo señor Doctor D. Luis de Camargo, Obispo de Centuria, del Consejo de su Magestad, &c.*

EVisto el Sermon que predicò el P. Feliciano de Figueroa de la Compañia de Iesus, y Letor de sagrada Escritura en su Colegio de S. Hermenegildo desta ciudad, en las solemnes onras que el dicho Colegio, e Illustre Congregacion de la Annunciata, hizieron a la buena memoria, y felice transito del Lic. Luis Francisco del Castillo, hijo desta ciudad, insigne benefactor suyo: y juzgo ser muy justo se imprima, para que los q̃ lo conocieron y trataron, y los que no lo conocieron, ni trataron, alaben a Dios en su siervo, y procuren imitar sus heroicas virtudes, para que todos consigan el premio que el difunto con seguridad me prometo, fiado en la misericordia de Dios, està gozãdo, como quiẽ por tan largo y continuado tiempo, sin intermission alguna, procurò con tantas veras, y tan ajustadas acciones, servir a Dios nuestro Señor, y a su santissima Madre, que para exemplo, y enseñança nuestra, se lo llevò a descansar, y gozar el fruto de sus fatigas, y trabajos, el dia solemnissimo de su Expectacion, para q̃ celebrasse la Pascua en la compañia dichosa de los biẽaventurados. En Sevilla en las casas de mi habitacion, en 25. de Março de 1642.

El Obispo de Centuria.

APROVACION DEL M. R. P. M. Fr. Ioan de Herrera, de la Ordé de N. Señora de la Merced.

DE orden del señor Don Miguel de Luna y Arellano, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en la Real Audiencia de Sevilla, Iuez re; veedor de las imprentas, é visto este Sermon, que a la buena memoria del Licenciado Luis Francisco del Castillo Presbitero, predicò en el Colegio de san Hermenegildo, el M. R. P. Feliciano de Figueroa Cathedratico de Escritura del dicho Colegio: y en el muestra lo sutil de Teologo escolastico, lo profundo de expositivo, y lo luzido de Orador Christiano; lo piadoso en el sentir, lo claro en el razonar, y en suma, que es hijo de la Compañia, donde si los dicipulos son gigantes, que medida sera la de los Maestros? No hallo cosa q̃ embarace la imprenta, assi lo siento. En este Colegio de S. Laureano extramuros de Sevilla, 1. de Abril de 642.

Fr. Ioan de Herrera.

AL DOCTOR D. IVAN FEDERIGVI Inquiſidor Apoſtolico deſta ciudad de Sevilla, Arcediano de Carmona, y Canonigo de ſu ſanta Igleſia Metropolitana.

REmitir quiſiera (ſeñor) los alientos de mi deſſeo, viẽdome empeñado en tan oportunos rieſgos, como ſon poner a los pies de v. m. cuidados, que en la eſtimation lo an ſido mios, y mas a viſta de la mas atenta erudicion; eſte hijo de los desvelos del R. P. Feliciano de Figueroa, Padre de la Congregacion del Annunciata, Cathedratico de ſagrada Eſcriptura en el Collegio de S. Hermenegildo de la ſanta y diſcreta Compañia de Ieſus. Orò eſte Sermon a las celebres onras que la miſma Congregacion hizo a la buena memoria del Lic. Luis Franciſco del Caſtillo Presbitero, Sevillano nueſtro, cuya vida y virtudes excelentes eſcuſo informar a v. m. porque con mayor propiedad el pequeño volumen que en ſu nombre le dedico, lo dize. Corto onor que a ſu Autor hago, y poca remuneracion que a v. m. ofreſco: al Religioſo Orador por Maeſtro, a quien aquel docto Filoſofo igualò con los Dioſes, Dijs, Parentibus, atque Magiſtris, &c. *A v. m. porq̃ no an merecido menos reconocimiento los fauores, y beneficios que è recebido, de que me hallo tan onrado, pues à podido v. m. comprarme la libertad.* Beneficium accipere vendere libertatem eſt. *Y aunque no me puede deſalentar la verdad, y piedad de lo que contiene, ſino lo umilde de ſu pequeñez, contodo elijo por ſu protector a v. m. como a propugnaculo de la fe, para que la calumnia no halle imperfeccion en tan ſana y Catolica Dotrina.* Nullam exiſtimo ſcripturam aliquã ita fortunatam procedere, cui nullus omnino cõtradicat. *Pero como ſon aplauſos de mi eleccion los lucimientos de tal fautor por intereſſes mios me ſolicitan buſcar tal proteccion en ſu piedad de v. m. pues no ſe à viſto cauallero que tan igualmente aya eſtablecido ſu voluntad en el general aplauſo, vul-*

Seneca.

Clem. Alex

gar

gar escollo, dõde suele peligrar la mayor amabilidad, pues sin faltar a la justicia, da tanta parte a la gracia, Vbi charitas non est, non potest esse iustitia. *Suplico a v. m. ampare a su Autor, y admita mis desseos, cuya vida guarde nuestro Señor en mayores acrecentamientos, como mi affecto dessea. Sevilla, y Febrero dia del Apostol S. Matias, de 1642.*

Don Matias de Tapia Hurtado.

Intravit Iesus in quoddam castellum: & mulier quædã Martha nomine, excepit illum in domum suam: & huic erat soror nomine Maria, quæ etiam sedens secus pedes Domini, audiebat verbum illius. Luc. cap. 10.

HAZE oi oficio de solemnes onras esta ilustre y santa Congregacion de la Anunciata, con intervencion y asistẽcia de sus dignissimos erederos, a la buena y piadosa memoria del señor licenciado Luis Francisco del Castillo Presbytero, natural de Sevilla, noble por sus mayores, y uno de los mayores exemplos de virtud y disciplina Eclesiastica que á tenido este venerable Clero, y latissimo Arçobispado de Sevilla. Onramos oi muerto, a quien tã to nos onrò vivo. Deuda es y paga la accion que estamos celebrãdo, y autoriza tanto este nobilissimo y gravissimo Auditorio, este aparato grande, y pompa funebre. Y por ser deuda, es accion de justicia, y por ser paga de tantas onras recebidas, que son el mayor de los bienes umanos, deve ser la mayor que umanamente puede ser. Haze estas honras una Congregacion santa, recibelas un hijo tan honrado, y onrador suyo, que le puede tener por Padre, y casi por Fundador de su primer ser. Y de estos dos terminos de estas solemnes onras discurro yo su grandeza, de quien las haze, de quien las recibe.

Es esta deuda de la honra de tal condicion, que si su acreedor la pide, no se le deve, sino solicita su cobrança, se le deve pagar doblada. Y en esto puso la grandeza de las honras san Ambrosio: *Prolixa laudatio est, quæ non quæritur; sed tenetur.* Aquella es grande honra, y mayor de talle, que no se busca, sino se possee. Que es dezir: no es fruta la onra, q̃ se á de cõprar de fuera, porq̃ á de nacer dentro de los fines de nuestros bienes rayzes, q̃ son los meritos: á de ser (como si dixeramos) de nuestra labrança, y criança, acudiendo del cielo las influẽcias y riego de los favores divinos. Y si esta es la primera calidad de las grandes honras convẽgo yo aora, y requiero las noticias de todos quantos me oyen, y conocieron de cerca a nuestro Difunto, si an visto en nuestros dias ombre mas agenado de ambicion, y pretension de onra propia. Que cruzes no hazia, que muestras de enfado y pesar no dava, quando alguno le alabava en su presencia? Por ser de padres bien ricos,

S. Ambros. lib. 1. de Virgin.

pudo

pudo ſeglar, tener pueſtos de mucha reputacion, y mayores deſpues de Sacerdote, en pingues Beneficios, y opulẽtas Prebendas en eſta ſanta Igleſia. Huyò de todas, por ſer onras. Reduxoſe a una vida particular, y de ninguna oſtẽtacion: veſtido pobre, ſuſtento eſcaſſo. Quien podra dezir lo que previno en ſu teſtamẽto, y con ſus Albaceas, q̃ deſpues de muerto, no ſe le hizieſſe onra alguna? No dexò en eſte articulo lugar de gloſa, q̃ pudieſſe relaxar la preciſa voluntad de no ſer onrado de los ombres. Pero viene aqui muy ajuſtado lo que del ſanto Presbitero Nepociano ponderò S. Gerony. en ſus onras: *Merebatur negando quod eſſe nolebat, eoque dignior erat, quo ſe clamabat indignum.* Si los ombres callaramos ſus virtudes, hablando en terminos de Eſcritura, hablaran las piedras. Las Aras de eſte Templo, que tantas vezes regò con ſus terniſsimas lagrimas, quando celebrava: las paredes de nueſtra capilla de la Anunciata teſtigos de ſus clamores a Dios, y abraſada oracion, darian vozes clamando ſus meritos, onrãdo ſu memoria. *Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter iunturas ædificiorum eſt, reſpondebit:* dixo Abacuc Profeta con tragica proſopopeia, hablando de los exceſſos de los inſignemente pecadores. Los ſillares de las paredes (dize) los afearán a gritos, ſi faltaren ombres que los vituperen: y las maderas mas metidas en las entrañas, y abraçaderas de los edificios, ſe arrãcarán de ſus ſitios, y preſentarán por teſtigos, para la condenacion de ſus enormidades. Pues mas merecen las inſignes virtudes ſer onradas de las piedras, que los mayores vicios vituperados: y aſsi ſiendo tan notorias las de nueſtro difunto, las piedras las clamáran, ſi noſotros callaramos. Grãdes pues deven ſer eſtas onras, pues las merecio, pues las huyò. *Prolixa laudatio eſt quæ non quæritur ſed tenetur. Nemo laudabilior eſt quam qui ab omnibus laudari poteſt. Quot homines tot præcones;* dixo Ambroſio, y digo yo por nueſtro Difunto, *Quot lapides tot præcones.*

S. Hieron. in Epitaph. Nepotiani.

Habac. c. 2.

Pues ya ſi miramos el principio eficiente de eſtas onras (q̃ es eſta iluſtre y exemplar Congregacion) no concurre menos a ſu grãdeza: porque las onras de los difuntos de quienes no nos conſta o por revelacion divina, o por publico teſtimonio de la Igleſia, que gozan del repoſo eterno, no an de parar en alabanças y elogios, mas an de tener de provechos que acudan a onras, por medio de los ſacrificios y ſufragios, que acudan a qual-

qualquiera necesſidad que pueda tener el alma onrada en la otra vida, cuyo eſtilo y fueros ſon impenetrables a nueſtro conocimiẽto. Y pues eſto es aſsi, quien puede hazer mas provechoſas onras a nueſtro Difunto, que una junta tan ſanta y exemplar como eſta, unida en ſuplicar al Señor el eterno deſcanſo de tan querido y principal ermano? Empeño es, y palabra infalible de Dios, la q̃ nos revelò nueſtro Salvador por S. Mateo: *Si duo ex vobis conſenſerint ſuper terram, de omni re quãdunque petierint, fiet illis á Patre meo.* De q̃ argumenta deſta ſuerte S. Pedro Criſologo: *Qui nil negat tam paucis, quid in concilijs, & congregatione ſanctorum poſcentibus denegabit?* Quien ſale a no negar nada de lo que pidieren dos unidos en caridad, que es el mas limitado numero que puede ſer, q̃ negará a muchos mas juntos en congregacion de ſantos y juſtos? Pues ſi eſtas onras ſon tan grandes por el ſujeto que las haze, y por el objecto q̃ las recibe, muy de deſſear y pedir al cielo es, que a tanta grãdeza no ponga, o menguas mi inſuficiencia, o redundancias viciosas mi aficion. Para eſcuſar lo uno, y no caer en lo otro, me alienta, q̃ pues oy ſolo puede neceſsitar de la gloria nueſtro Difunto, me cabran mas llenos los remanientes de la impetracion de la Gracia, poniẽdo por interceſſora a la Madre della. Ave Maria.

Matth 18.

Chryſol ſermon. 132.

Intrauit Ieſus in quoddam caſtellum, &c.

NAdie deve eſtrañar, ni arguirme, por ver que para onrar la muerte y exequias de nueſtro piiſsimo Sacerdote difunto, tome oi el Evangelio que introduze la Igleſia ſanta para ſolenizar el tranſito, onras, y triũfos de la Reyna de los cielos Maria ſeñora nueſtra: y es la entrada del Señor en el caſtillo de Betania: *intrauit Ieſus in quoddam caſtellum*: porq̃ deſde luego, y ſin dificultad alguna, proteſto ſer eſtas demaſiadas onras, para nueſtro difunto: pero no por eſſo ſeran disformes, antes ſi conformes a la idea, y eternas razones del eſtilo de Dios en onrar a ſus ſiervos. Que lo que arraſtra onré, quiere el comun dicho de los ombres. El dicho y hecho de Dios es, que las onras arraſtren, y ſobren a la gente leal de ſu caſa y ſervicio. Eſta es aquella medida grande, apretada, meneada, y redundante, que promete ſu Mageſtad echará en el ſeno a ſus ſiervos, porque en ſu caſa no ay raſero que quite, ſino mano que colme de glorias y premios las eroicas vi-

das de sus escogidos: *Mensuram bonam, confertam, & coagitatam, & supereffluentem dabunt in sinum vestrum.*

Toca pues este misterioso Castillo a Maria Señora nuestra en propiedad y possession, al nuestro solo se le acomoda, y presta oy, sin sospechar disgusto en su dueño: porque si el amor haze comunes los bienes, á conocido nuestra Era en Sevilla mayor amor, y ternura de afecto a Maria santissima Señora nuestra, que la que nuestro difunto le tuvo? Vbo dificultades que no venciera por su culto y servicio? Mas de quarenta años le sirvio de Capellan perpetuo en su Capilla de la Anunciata de este Colegio de san Ermenegildo, teniédo siempre vinculada su lengua a sus alabanças, su cuerpo y fervorosas diligencias, a la solenidad de sus fiestas: su hazienda al ornato y hermosura del insigne Altar, y preciosos adereços que le dexa, con tanta largueza y costa, que no es facil reduzir a suma los muchos millares de escudos que sacò de sus bienes para este empleo. Nò tiene esta Señora, condició contraria a la de su Hijo, y si deste Señor dixo S. Geronymo: *quodcumque dicitur de Domino, servis tribuit, ut dicantur*, q̃ no haze reserva de Titulos, Grandezas, Magestades, oficios, bienes, onras, q̃ no haga larga, y liberal concession de ellas a sus siervos, para que se intitulen, acrediten, y onren con ellas, á de pisar otra vereda esta Señora, y seguir otro estilo en onrar a sus aficionados? Pues si el transito, y onras de Maria santissima, se onran y predican cō la entrada de Iesus en el Castillo de Betania, no será ageno de su generosa condicion comunicar esta onra al Nuestro: *intravit Iesus in quoddam Castellum.*

S. Hieron. in Abdiam.

Aquel eterno y todo poderoso Dios, que en todo guarda numero, peso, y medida, en onrar a los justos y amigos suyos sale desta regla, y assi le cantò David por grandeza singular suya: *Mihi autem nimis honorificati sunt amici tui Deus: nimis confortatus est Principatus eorum.* Yo llevo esta opinion, y la sustentarè siempre, Dios mio, que hazeis excessos, q̃ prorumpis en demasias, quādo llegais a onrar a vuestros amigos. Hazeislos Grandes en vuestra Corte, no dādoles solo el nōbre y titulos onrosos, sino fundādoles mayorazgos, y radicando el cuerpo de su hazienda y bienes, con Estados, y Principados enteros. Y assi leen en plural el Griego y Hebreo, *nimis confortati sunt principatus eorum.* Son tātos en numero y grādeza estos estados, possessiones, y Reynados q̃ les dais, q̃ no ay mapa q̃ los cōprehendas,

Psalm. 138

hienda, ni demarcacion, q̃ en cifra y planta los pueda disseñar; pues es mui limitado el numero de las arenas del mar, venido a cõparacion con ellos: *Dinumerabo eos, & super arenã multiplicabuntur.* Todo el intento del Profeta se encamina a la amplificacion del *nimis*, conq̃ el soberano Señor onra a sus amigos.

Y para quien guarda y previene Dios el *nimis* de las onras? ciertamente q̃ no lo guarda para los dormidos en su servicio, ni para los q̃ ôi entran en su casa, y mañana salẽ della: no son estos premios tan sobrados y excessivos, para los que andan tan mesquinos y escassos en el divino servicio, q̃ como dize el proverbio antiguo del avariento, parten un comino con Dios, pareciẽdoles demasiado el darselo entero. No se hizieron, ni darã tan colmados premios de onra a las virtudes plebeyas, y adozenadas, sino a las eroicas, constantes, levãtadas de punto, a los espiritus principales; y assi dize luego el Profeta Rey, *exurrexi & adhuc sum tecum.* O como dize el Hebreo, *evigilavi.* Sacudi toda pereza, levanteme del lecho de mi remission, desveleme, trãsformeme todo en este unico cuidado de vuestro agrado y servicio al punto que me amanecio este luzero bello y claro de vuestra grandeza y liberalidad, y des de aquel punto, hasta el tiempo presente (ò Señor, dad eterni dad a mi resolucion) no è desviado mi coraçõ de vos. *Exurrexi & adhuc sum tecum.* O como glosò el inflamado espiritu de Belarmino: *Tibi inhæreo, á te pendeo, cupidus perseuerandi usq; in finẽ.* *Cumini sector.* *Bell. in Ps.*

De lo qual se infiere, que este *nimis*, o demasias de las onras y premios, son ecos del *nimis* de las obediencias, y servicios, conque los alẽtados espiritus se dedican al Señor, y propuso el mismo Profeta a los primeros versos del Salm. 118. *Tu mãdasti mandata tua custodiri nimis.* Mandastislo vos Señor, q̃ otro q̃ vos no es justo q̃ lo mande, q̃ vuestra ley se guarde con demasia. Passosseles de buelo a los sabios antiguos q̃ pudiesse aver alguna demasia onesta y virtuosa, y assi desde el tribunal de su umana prudencia, pronunciaron aquella sentencia tan antigua y celebre: *Nequid nimis*, en nada parece bien la demasia. Y assi dixo sobre estas palabras de David S. Agustin: *Contra illam memorabilem, nobilemque sententiam hoc dictum videtur, quam Græci laudant in sapientibus suis, & Latini laudando consentiunt, ne quid nimis.* Pero aqui cabe de lleno el dicho del glorioso Apostol san Pablo, como advierte sobre este lugar el messmo Augustino: *Nonne stultam fecit Deus sapientiam huius mundi?* *Psal. 118.* *Aug. in Ps.* *1. Cor. 1.*

No es uerdad manual y averiguada, q̃ Dios con la luz de su Dotrina revelada declarò por necia la sabiduria de los ombres? y assi quede vitoriosa y assentada esta verdad, y sea como el polo de nuestras derrotas, que la infinita grandeza de Dios pide y manda de justicia, que llegue a tal fervor nuestra obediencia y servicios hechos por su amor, que antes tẽgan seguridades de sobra, que peligros de falta. No toque nuestro movimiento solo en la linea de lo obligatorio, passe a carrera larga a las supererogaciones de lo volũtario. Quiera nuestra voluntad no solo lo q̃ sabe q̃ Dios quiere, sino lo q̃ tiene sabor de voluntad de Dios. Que volũtades enfrenadas en lo preciso, presto aurran menester espuelas para lo mas obligatorio. Finezas y demasias en el amor, diversos nombres son, pero una cosa sinifican. De baxa ley es el que no es fino, y no es fino el que no llega a tener opinion de demasiado. De una cosa professa ignorancia el perfecto amor, que es el saber pararse en la carrera; *Nescit requiescere virtus*. El centro de su quietud es el mas instante y vivo movimiento: no descansa, sino perece, si alguna cosa tiene por termino de su viaje, por posada de sus anhelos. Tiene por blasfemia, lo que con alegria canta el perezoso y cobarde: *Præstat in terra pauperem esse quàm diuitem navigare.* mas vale ser pobre en la tierra, q̃ rico en el mar. Meterse en honduras, llama el floxo en el servicio de Dios, la atildada perfeccion, el perfecto no teme otras en que se pueda perder, què el no buscarla, y hallarla. No ay demasias en el divino servicio, sino comparadas con nuestra flaqueza, y con el vulgar modo de obrar q̃ solemos tener, porque todas essas demasias puestas a la luz del infinito amor que el infinito bien merece, remissiones son vergonçosas: y por esso el alma justa aunque herida del amor de su querido bien, no se atreve en presencia a dezirle el desmayõ y flaqueza de su amor, enviale recaudos por interpuestas personas, q̃
Cant. 2. le digan: *quia amore langueo*, porque no podia, quanto queria, amarlo, y el era digno de serlo. Signifique pues en otras materias el *nimis*, sobras viciosas, que en las del divino amor, virtud significa, y en grado eroico, pues el modo de la caridad de Dios, es amarle sin modo, segun Augustino. Assi lo ponderò S Geronimo en la Epist. 2. de vita Clericor. porque as-
D. Hieron. sentando que el nombre mysterioso de *Abisag*, se interpreta: *Pater meus superfluus: verbum superflui*, dize, *ambiguum est, sed in præsenti*

senti loco virtutem sonat, quod amplior sit in senibus, & redundans ac larga sapientia: in alio autem loco superfluus, quasi non necessari⁹ ponitur. A los antiguos y provectos criados de la casa de Dios, no les basta limitada noticia de quien es el Señor a quien sirven, tal á de ser el sabor y gusto conque le sirven y agradan, que á de merecer el nombre de superfluo; y no cumplen con menos, ni para el agrado de Dios, ni exẽplo de los ombres. Pues de las virtudes, para que sean exemplares, podemos dezir lo que el Filosofo, 2. de anima textu 118. enseña de las calidades naturales: *simile calidum, aut frigidum, aut durum & molle non sentimus, sed eius superantias.* O como leyò santo Thom. lect. 23. *excessus.* Si la mano derecha está caliẽte como dos, y la mano isquierda está en el mismo grado, por mas que se apliquen, no calentará la una a la otra. Assi en el espiritu, si el Sacerdote va tal a tal con el seglar, y es *sicut populus, sic sacerdos,* sin admirar el seglar en el algun excesso, o excelencia, que acertados tiros hará en su coraçon? que superior mudança en sus costumbres? Oseæ 4.9.

Pensará el reducido a mejor vida y costumbres, que haze gran valentia en el servicio de Dios, en amarle, y servirle en el grado que amò, y sirvio al mundo, y a los vicios; pero el generoso espiritu del Apostol, llamò a este dictamen imperfecto, umano, y mas proporcionado con nuestra flaqueza, que con lo que pide la justa enmienda, y correspondẽcia: *Humanum dico, propter infirmitatẽ carnis vestræ; sicut enim exhibuistis membra vestra servire immunditiæ, & iniquitati ad iniquitatem; ita nunc exhibete membra vestra servire iustitiæ in sanctificationem.* Sobre las quales palabras dixo Origenes: *pudorem hisce verbis auditoribus incutit Apostolus ut hoc saltem obsequij impendãt iustitiæ, quod prius impenderunt iniquitati.* Trata aqui el Apostol a los Romanos como imperfectos, y con un genero de oprobrio, porque es cierto linaje de afrenta dezirle a un Christiano, y Romano, que sirva a Dios (que es infinito bien) con las diligẽcias que sirvio al pecado, que es el sumo mal; pues es darle en rostro conque no haze cabal distincion entre Dios y el pecado. Rom. 6.18. Origen.

La raya ultima de perfecion, que los fueros filosoficos ponẽ a las calidades naturales, es el octavo grado. Lo que passa de aqui, demasias son, a que no alcança el caudal de la naturaleza. Y como esta es excedida de la gracia, y son diez las obediencias que devemos a Dios, por los diez preceptos q̃ nos puso

puſo, a diez grados reduxo la divina ſabiduria, la perfecta enmienda de la vida mal paſſada, como cõſta del Profeta Baruc: a que aludio el Apoſtol en las palabras referidas, ſegun advirtio un doctiſsimo interprete ſuyo: *ſicut fuit ſenſus veſter, ut erraretis à Deo*, dize Baruc, *decies tantum iterum convertentes requiretis eum.* Como puſiſtis vueſtros ſentidos en alexaros perdidamente de Dios, aſsi aora reducidos a ſu ſervicio, le deveis buſcar diez tanto mas. Donde ſe repare, que no pide ſolos, ni abſolutamente diez grados de enmienda, y agrado de Dios, ſino a la razon y cuenta de los deſſervicios, y ofenſas paſſadas. De forma, que ſi los deſagrados fueron como uno, los agrados ſean como diez: y ſi aquellos fueron como dos, eſtos ſean como veynte: y ſi como tres, como treinta, creciendo ſiẽpre la analogia y proporcionalidad de las obediẽcias en cãtidad decupla, reſpeto del numero de los desſervicios, y deſobediencias paſſadas. Y eſto es *decies tantum requiretis eum*, o como bolvio la Complutenſe, *decuplate converſi quærere eum*, diezdoblaos, o hazeos diez tantos en el ſervicio de Dios: o diez doblad vueſtro ſervir a Dios. Y ſi eſtas parecieren a alguno demaſias ſobre umanas en el merecer de la criatura, acuerdeſe que todo es finito, y Dios infinito: y que quien puſo por excelente modo del merito el diez tanto, puſo por premio el ciento tanto. *Centuplam accipiet, & vitam æternam poſsidebit. Tu mandaſti mandata tua cuſtodiri nimis.*

Corn. à Lapid. Baruc. c. 4. 28.

Matth. 19.

§. I.

DE todo lo dicho ſe infiere, que ſi pide Dios demaſias, ó coſas que lo pareſcan en ſus obediencias, acude y paga con demaſias de premios y honras, tanto quanto va de diez a ciento. Y reduziendo eſta teſis a la hipoteſis de eſtas ſolemnes honras, no es meneſter que yo prueve, ſino que todos los deſte tan grave auditorio, ſe acuerden, ſi vieron jamas en ſus dias perſona a quien con mas indicios y razon ſe le deva dar el *nimis* de las execuciones en el ſervicio de Dios, y de ſu ſantiſsima Madre, que al ſeñor licenciado Luis Franciſco del Caſtillo. Guardò verdaderamente los divinos arázeles *nimis*, porque ſi eſte termino ſignifica aqui lo miſmo q̃ *cum omni ſedulitate*, como explicò Teodoreto, o: *cum diligentia & perſeverantia*, como gloſò S. Bruno, que diligencia, que teſon, que conſtancia mayor, ni mas incontraſtable emos viſto

Theodoret. S. Bruno.

en nuestro tiempo en los exercicios de piedad y gloria divina, que la suya? Parece que aun las virtudes, que consisten en medio, las traducia al estremo contrario a la remission, con el excesso de su diligencia y fervor. Su zelo del divino servicio fue vehementissimo, su recato y pureza circunspectissimas, su prevencion, veracidad, y puntualidad en todo genero de cosas mas de admiracion, que de imitacion: y como no podian muchos tener con tal passo, ninguna otra falta le ponian, que de *nimis* en las cosas que de suyo son virtudes eroicas. Pues si en este tan exemplar varon vemos el *nimis* de las execuciones y meritos, quiẽ le negará el *nimis* de los premios y onras, quales son ajustarle la grandeza del Castillo de Maria, en que se haze fuerte, y entra poderosamente Iesus: *intravit Iesus in quoddam Castellum.*

Lo menos que tuvo de Castillo nuestro difunto, fue el sobrenombre heredado de sus Mayores. Lo mas raro, y excelẽte que tuvieron sus virtudes, fue la realidad y verdad, significada por el nombre. Fue desde los primeros cimiẽtos de su vida, hasta el postrer aliento della Castillo en que entrò Iesus, tenencia que ocuparon y preocuparon las virtudes, Fè viva, Esperança cierta, Caridad inflamada y constante para cõ sus proximos. *Castellum est turris, & murus in circuitu eius*, definio S. Anselmo. Es una fortaleza, o casa fuerte, murada, y guarnecida por todas partes. Esso fue nuestro difunto en el servicio de Dios, y de su Iglesia, no solo firme y constante en la virtud, sino una ley viva de la misma firmeza y constancia en ella, no impugnada con baterias continuas interiores, q̃ padecio su espiritu, sino mas de ley, y mas en pie quando los assaltos de cõgoxas y pruevas conq̃ el Señor le exercitava de noche y de dia, eran mas brabas por su fuerça, y molestas por su continuacion. S. Anselm.

No creo se hallarán en los textos sacros, circunstancias de mayor bateria, que las de aquel assalto que dio el Rey Antioco Sexto deste nõbre, Rey de Syria, y de la Asia, que por sobrenombre fue llamado Eupator, al santo Tẽplo de Dios, y a sus ministros: imagen viva de las diligẽcias q̃ haze el comũ enemigo, para relaxar la diciplina Eclesiastica en el cumplimiento de las obligaciones sacerdotales: y assi se dize del sacrilego Eupator. *Cõvertit castra ad locũ sanctificationis dies multos, et statuit illic balistas, & machinas, & ignis iacula, & tormẽta ad lapides iacta* 1. Mac.

iactandos, & spicula, & scorpios ad mittendas sagittas, & fundibula. Aplicò el cruel Antioco al Templo de Dios, que es lugar de santidad y santificaciõ (porque la Iglesia y sus ministros, no cumplen con ser santos, an de ser en su vida y exemplos, santificadores, y en el modo possible, la misma santificacion) y que aplicò? sus reales y exercito, y esto *per dies multos*. Y no se contentò con el campo y gente de guerra, sino que plãtò, y acestò todas las industrias y violẽcias castrenses, que el arte de la bateria enseña, para batir el Templo, y rendir a sus ministros. No dexò maquinas, trabucos, arietes, ballestones pedreros, bombas de fuego, chuços, dardos, hõdas, escorpiones, que arrojando muchas saetas empoçoñadas, tan executivamente matavan, como el escorpion con su veneno. Grandes ingenios, estraña porfia de baterias, terribles aparatos batallosos fueron estos: pero no permitio el Señor del Templo que faltara quien le guardasse, y defendiesse su casa. Proveyò de un fortissimo, y zelosissimo Iudas Macabeo, q̃ fue uno de los nueve de la fama, que como un castillo de toda oposicion y valor, hiziesse rostro a los intentos y violencias del malvado Eupator: y assi le alaba la Escritura divina, diziendo del: *Similis factus est leoni in operibus suis, & sicut catulus leonis rugiens in venatione, & in seculum memoria eius in benedictione.* Dize pues del, y de sus soldados el sacro Texto, que la primera diligencia fue contarle al enemigo el numero de maquinas, y ardides belicos, para poner otros tantos en su oposicion, y no quedasse la causa y partido de Dios inferior al de sus enemigos. *Fecerunt & ipsi machinas adversus machinas eorum, & pugnaverunt dies multos.* Hizieron maquinas contra maquinas, minas contra minas, fuego contra fuego, tiros contra tiros, escorpiones contra escorpiones, procurando llevar vẽtajas al enemigo. Porque segun la glosa moral de Nicolao de Lira, *Clerici, & Religiosi debent esse magis solliciti se munire contra malitias inimici*, aviendo primero dicho este Doctor, que esta bateria tan pertinaz de Antioco, fue un mysterio, y representacion de las invasiones, y ostilidades conque el demonio pretende enflaquecer, destruir la diciplina y observancia de los Eclesiasticos, por ser ellos el Alcaçar y fortaleza que mas armada y presidiada deve estar, para la defensa y seguridad de la Iglesia, contra los impetus y astucias de los malos espiritus.

1. Mach. 3. · 1. Mach. 6. · Lyra.

Que fue nuestro Sacerdote en nuestros dias, sino otro zelosissimo

lozisſimo Macabeo, un Caſtillo de valiente eſtofa, municionado, y prevenido, en que ſe hizo fuerte Ieſus, para deſde el hazer reſiſtencia a la relaxacion que el demonio arma contra el eſtado Sacerdotal, y Ecleſiaſtico: *Fecit & ipſe machinas adverſus machinas eorum, & pugnauit dies multos.* Contra las Miſſas divertidas, y mal dichas, que Miſſas las ſuyas tan tiernas, y devotas! que circunſtanciadas de las mas menudas ceremonias! en cuya exacta noticia fue eminentiſsimo. Con ſer de ſu natural conſtitucion un vivo fuego, en el Altar parece ſe deſnudava de ſu natural, y parecia flematico, ſegun era la pauſa, y graviſsimo ſoſsiego conque celebrava, y atẽdia a los Oficios divinos. Cõtra las tardias y malas pagas del ſagrado rezo de otros Sacerdotes, era la ſuya puntualiſsima, y cumplidiſsima: pues fuera del rezado obligatorio, los dias de los Santos de ſu devocion (que eran muchos) les rezava ſus particulares y bien dilatados Oficios, que avia compueſto, dictados de ſu devocion, y ſacados de las divinas Eſcrituras, y hiſtorias Ecleſiaſticas, por ſer en ambas coſas bien verſado, y de mui buen guſto, y aſsi tenia muchos, y eſcogidos libros de eſte genero. Solicitò el juntar gran copia de Himnos y Canticos eſpirituales compueſtos por los mejores poetas Latinos de nueſtros dias, para elevar, y enternecer ſu eſpiritu cãtandolos en ſu coraçon, como enſeña el Apoſtol. Y deſte genero dexò algunos quadernos de grande eſtima y devocion, en q̃ reſplandecen los vivos ſentimientos que tenia de las virtudes eroicas de los Santos, particularmente de ſu gran Padre S. Aguſtin, de quien ſingularmente fue devoto, haziendole cada año ſolenes fieſtas en ſu Caſa grande de eſta ciudad, y deſpues en los Padres Aguſtinos Recoletos de nueſtra Señora del Populo, a quienes (por la ſingular devocion que tuvo a ſu gran Patriarca) dexò por herederos de ſus bienes, y en vida hizo donacion de unos diez y ſeis inſignes quadros de valor de mil ducados, conque eſtos venerables Padres tienẽ adornada ſu Igleſia. Y en ellos no ſabe quien los mira, de q̃ admirarſe mas, ſi de la valẽtia y arte de la mano que los pintò, o de las ideas primeras de donde ſalieron, que fue la cordial devocion de nueſtro Difunto: porque verdaderamente eſtan alli retratados los ſantos de ſu particular veneracion, con tales afectos, y tan acomodados mõtes, y vivas ſentẽcias, que enſeñarán, y moverán al mas divertido. Otros retablos Eph. 5. 19.

de esta misma traça dexò en nuestra Capilla de la Anunciata, en cuya alabança baste dezir que tuvo bien que mirar su Magestad, Dios le guarde, quando hizo merced de onrar este Colegio, y hizo particular estacion en nuestra Capilla. No fue menor su afecto y devocion con nuestro P. S. Ignacio, S. Frácisco Xavier, y S. Luis Gonzaga, y los tres Santos Martires nuestros del Iapon, S. Pablo, S. Iuan, y S. Diego, a quienes todos los dias de sus gloriosos triunfos celebrava su fiesta en nuestro Casa Professa. Y generalmente puedo dezir con toda verdad, que tan singular fe, ternura, y devocion a los santos, no la è visto en todos mis dias.

§. II.

NO solo zelava con indispensable resolucion, que los oficios Divinos se cantassen, y celebrassen en nuestra Capilla con la pausa, silencio, y exacion de ceremonias, que es imaginable, sino que este zelo del culto divino le mostrava en qualquiera parte que se hallasse, sin embaraçarle respeto humano de la mayor Dignidad: y assi hallandose en concursos muy grādes, si reparava que el Coro y Oficios divinos no ivan con la pausa devida, movido del zelo vivo de la casa del Señor, que le comia las entrañas, enviava al q̃ presidia recaudo, en que con toda cortesia y umildad representava la aceleracion del Coro, y era tanto el concepto que se tenia de su intencion y santidad, que la respuesta era obedecerle sin replica, de que se pudieran referir casos notables. Y si estrañare alguno el estilo que alabamos en este varon de Dios, pareciendole que excede el modo de una persona particular, llegar en concursos tan graves, y en el mismo fervor y curso de una accion tan publica como los Oficios divinos, a intentar detenerla, y ponerle forma, acuerdese quien esto reparare, de quien avia hecho poderosa entrada en este Castillo, que era Iesus: *Intravit Iesus*. No era suyo este Castillo, y mas en semejantes acciones, y ocasiones, sino de Iesus, y de su mayor gloria. No le governavan policias, ni atenciones umanas y temporales, de que fue muy ageno, porque no era hijo deste siglo presente, à quien llamò el Apostol, malvado, sino del futuro, a quien pertenecen los hijos del verdadero Emanuel Christo Iesus. Vivio en nuestros tiempos, pero no cō ellos, ni para ellos, ni debaxo dellos, porque no anduvo debaxo

Gal. 1. 4.

del Sol de prosperidad agena, ni se movio por aspectos de Soles que nacen, rueda que pisa, y passa por todos los viviẽtes, o vividores, como depuso de vista Salomon: *vidi cunctos viuentes, qui ambulant sub Sole cum adolescente secundo, qui consurget pro eo.* Entrò Iesus en este Castillo, porque entrò en el su luz, como en hijo della. Y Dios conocido por experiencia, y por la luz que comunica el fanal vivo, y luciente de poderosa fè, reduce a sus hijos y amigos que assi le conocen, a un modo de necessidad en manera tal, que toca en impossible o callar sus grandezas, o dissimular el zelo de su debida adoracion: y assi pueden decir a muchos (que estando a escuras, se llegan a los sagrados Altares, o atruenan con sus vozes sin devocion, los Templos) las palabras que dixo el Señor a la Samaritana: *Vos adoratis quod nescitis, nos adoramus quod scimus.* Y no menos las que por Amos dixo, sentido su Magestad, cap. 5. *Aufer á me tumultum carminum tuorum: & cantica lyræ tuæ non audiam.* No ai temor humano, que en estas ocasiones les selle los labios, ni respetos temporales, que les repriman; la qual libertad de espiritu, hija tambien de una noble necessidad del mismo espiritu, es Apostolica. Y assi aquellas dos grandes columnas de la Fè, Pedro y Iuan, amenazados, y prohibidos de los Pontifices y Sacerdotes de Gerusalem: *Ne omnino loquerentur, neque docerent in nomine Iesu.* Respondieron animosamente: *Si iustum est in conspectu Dei, vos potius audire quàm Deum, iudicate non enim possumus, quæ vidimus, & audivimus non loqui.* No podemos, dixeron, no está en nuestra mano, á hecho entrada Iesus en nosotros, somos sus prisioneros y captivos. Vemos la verdad, es de dia en nuestros coraçones. Quien puede trãpearle a la vista, lo que con desengaño conoce?

Eccl. 4. 15.

Ioan. 4. 22.
Amos 5.

Actor. 4.

§. III.

A Esta poderosa entrada, q̃ Iesus hizo en este Castillo, se devẽ atribuir el teson tan grande y cõtinuo q̃ tubo en la virtud, nuestro difunto, sin que los achaques, y pesadumbre de la senectud apagassen los fervores de la juventud, ni variedad de tiẽpos alterassen los intentos de su insigne piedad. Por espacio de 44. años sustentò el peso de continuos exercicios de devocion y piedad, que se exercitan en nuestra Congregacion. Nueve años fue Prefecto della, siendo siempre el primero en tomar la escoba, para barrer la Capilla,

y atẽder a los menores miniſterios della. El primero en los exercicios de Penitencia, viſitas de enfermos, carceles, y oſpitales que profeſſa. El era el principio inmanente y perpetuo de todo nueſtro movimiento. Era ciertamẽte para enternecer y admirar ver una perſona venerable, y de tantos años, hecho como una poſta y correo de apie de la Reyna del cielo Maria Señora nueſtra, los dias antes de ſus fieſtas, diſcurriendo por toda eſta gran ciudad, aviſando a chicos y grandes de nueſtra Congregacion, no una, ſino muchas vezes, que no faltaſſen a las fieſtas que ocurrian de eſta grã Señora, y de las continuas buenas obras que hazia a muchos cõ limoſnas, empreſtidos conſiderables, y otras comodidades, no pedia otra correſpondencia, ſino que no faltaſſen a las comuniones y confeſsiones, y a las ſolenidades de la Madre de Dios, haziendo eſtas miſmas diligencias en la Cõgregacion de venerables Sacerdotes, que eſtá fundada en nueſtra Caſa Profeſſa, de quienes fue un continuo aliento deſde que ſe começò, que fue por los años de 1600. pues en la Hiſtoria de la Caſa Profeſſa, poniendoſe la liſta de los Sacerdotes que dieron principio a eſta grande obra, ſe pone el nueſtro en el quarto lugar, con eſte elogio: *El Lic. Luis Franciſco del Caſtillo, gran ſolicitador de coſas de virtud, feruoroſo y devoto Sacerdote.*

No es negable, ni capaz de diſputa, ſino que los hijos de Iſrael en los quarenta años que peregrinaron por el deſierto ofrecieron diverſas vezes ſacrificios a Dios, como en la cõſagracion de Aron y ſus hijos, y en la dedicacion del Tabernaculo por doze dias: y con todo eſſo ſu Mageſtad por Amos y por el primero de los Martyres, S. Eſtevan, en los Actos da vivas quexas de ſu Pueblo, de que en aquella tan larga jornada no le uvieſſen ofrecido ſacrificios: *Numquid victimas & hoſtias obtuliſtis mihi annis* 40. *in deſerto, Domus Iſrael?* Reduze a conformidad eſtos textos el Cardenal Caietano, con dezir que la quexa es porque a aquellos ſacrificios y actos de Religion les faltò la hebra del teſon y continuacion, eran ſolo al cabo de quando: *quia non offerebantur ordinariè ſacrificia in deſerto, non offerebatur iuge ſacrificium.* Porque virtudes de quando en quando, fervores de llamaradas, reformaciones diarias, y que padecen ſus lunas, no merecen plana de recibo, y memoria en las cuentas de Dios, con ser tan cabales. El teſon generoſo en la virtud ſi, como lo tuvo en ſus muchos años nueſtro venerable

Leu. 8. & 9.
Num. 7.
Amos 5.
Actor. 7.
Caiet. in c. 7. Actor.

nerable Difunto. Pero no es de olvidar un reparo forçoso q̃ se ofrece en las palabras propueſtas de Amos, y de S. Eſtevã, y en el hilo de aquella Hiſtoria. Como ſiendo Moyſes varon y Profeta tã ſanto y zeloſo del divino culto, dexò paſſar una tibieza tan inſufrible, y de que ſe quexa Dios tanto. Quarenta años con qual, o qual ſacrificio, y ſolenidad? A la viſta, y experiencias de tanto recibo de beneficios, tan limitados gaſtos, y mueſtras de reconocimiento? Dira el Docto, que ſacrificios en deſierto, lugar ageno y eſteril, ni aun a la actividad y religioſo animo de Moyſes ſe los pedia Dios, porq̃ un tropel grande de dificultades corta el aliento del mas animoſo pecho, y mas quando las demonſtraciones exteriores de culto y adoracion, no traen apercebida execucion de precepto o ley divina, como ſe puede fundar no la tuvieron entonces los Hebreos de ſacrificar, y hazer ſolenidades a Dios: pues dize ſu Mageſtad por Geremias; *Non ſum locutus cum Patribus veſtris, & non præcepi eis in die, qua eduxi vos de terra Aegypti de verbo holocauſtomatum, & victimarum.* Pues viendo aquel ſanto Legislador, que en materia de ſacrificios, y fieſtas en el deſierto, no avia en todo el Ritual divino, regla, ni precepto, no queria imponer al pueblo devociones que Dios no mandava, ni gaſtos a que ellos no ſalian: dexava correr las coſas por ſu natural curſo, no queria apretar. Mitiga algo eſta ſolucion la dificultad propueſta, pero no ſaca de raiz la eſpina q̃ queda hincada en el deſſeo de apurar el miſterio de la primera, que todavia eſtá en pie, porque ſe replica con razon: pues como ſe quexa Dios, de q̃ no ſe le hizieſſen fieſtas, y ſacrificios en el deſierto? *Numquid victimas obtuliſtis mihi in deſerto?* Pero yo dixera que era enfatico en eſta quexa aquel pronombre *Mihi.* La quexa es, que en el deſierto (ò hijos de mi pueblo) hallaſſedes a mano reſes y diſpoſicion cõque hazer fieſtas al bezerro, y no a mi. Para mi era aquel lugar incomodo y deſierto, pero no para los idolos. Cargas eran mis devociones, alivios y feſtejos vueſtras profanidades. Y por eſſo a la quexa preceden en los Actos aquellas palabras: *& vitulum fecerunt in diebus illis, & obtulerunt hoſtiam ſimulacro, & lætabantur in operibus manuũ ſuarum.* Y deſpues ſe ſigue el otro eſtremo de la comparaciõ: *Numquid victimas obtuliſtis mihi?* uvo ſacrificios para mi? El primer cuidado del caminante de apie es aligerarſe de cargas, pero voſotros llevavades en andas a vueſtro idolo Moloc, y

Hier. c. 7.

Actor. 7.

os

ōs haziades azemilas, y palanquines de toda la capilla, y alajas de su adoracion: *suscepistis tabernaculum Moloch, & sidus Dei vestri Rempham, figuras quas fecistis, adorare eas.* Sin otro porte, ni util de tã onerosa conduccion, q̃ el sacrificarle los Hijos que avian nacido de vuestras entrañas, como se colige del Levitico.

Leuit. 18. & 21.

Vno de los mas gloriosos empleos de nuestro Sacerdote, fue el dedicarse a hazer fiestas en su Anunciata, a la Reyna de los Angeles, sin que quedasse ninguna de las que celebra la Iglesia universal, y la devocion de nuestros Reynos por el discurso del año, q̃ no solenizasse con tan singular devocion, frequencia de comuniones, y aparato, que no ay noticia que en ninguna de nuestras Anunciatas de todo el Orbe se ayan entablado y proseguido con semejante lustre y puntualidad. Todo el peso de tan gran cuidado corria por mano, y solicitud de este devotissimo esclavo de Maria. Venciendo dificultades insuperables a otros menores afectos y devocion q̃ la suya. Y para que uviesse a mano adereços para tantas fiestas, hizo entre otros ornatos, un terno de raso blanco bordado, con capa de lo mismo, de valor de mas de ochocientos ducados, y unos doseles de damascos y terciopelos carmesies, que casi todo el año estan colgados en esta sala y palacio Angelical de Maria Reyna nuestra, de valor de mas de mil y ochocientos ducados. Y desta traça y riqueza hizo y solicitò todas las alhajas sagradas, que componen un Altar, y rica Capilla: y es dificultoso poner en punto fixo su mucho valor. *Erat ergo solicitus: si niteret altare, si parietes absque fuligine, si pavimenta tersa, si sacrarium mundum, si vasa lutulenta; & in omnes cerimonias pia solicitudo disposita, non minus, non maius negligebat officium. Quidquid placebat in Ecclesia, tam dispositione, quàm visu, presbyteri laborem & studium testabatur.* Palabras, que si en historia no las uviera dicho san Geronimo, del S. Presbitero Nepotiano, dixeramos las avia dicho en profecia del nuestro, tan vivamente le retratan. Y de quanto agrado y servicio le sean estos ornatos, bien lo á mostrado esta gran Señora, y su Hijo santissimo, en la menor pieça desta Capilla, que es una pluma, pues como consta de las memorias autenticas de nuestra Anunciata, y es mui notorio en Sevilla, aviendose ofrecido a la Virgen santissima dos plumas aderecadas con seda, y argenteria, para el uso de su Secretario,

S. Hier. in Epitaph. Nepotian.

no se contentò un atrevido con hurtar una dellas, sino que la usò para escrivir cierto papel poco onesto. Estando en el torpe exercicio, sintio que le dieron una recia bofetada, de que caido en tierra, oyò una voz como venida del cielo, que le dixo: Assi se an de tratar las cosas dedicadas al servicio de la santissima Virgen? Quedò el miserable tendido en el suelo toda la noche, casi sin sentido: y por la mañana, como quien despierta de un profundo letargo, reconocio la inchaçon de la mexilla, y que la pluma avia desaparecido. Viene a nuestra Capilla, y halla la pluma en el mesmo lugar de donde la avia hurtado, restituida sin duda por mano angelica. Assombrado de tal sucesso, y compungido soberanamente de sus yerros passados, tomò el abito de Religion: y despues de hecha la profession, hizo declaracion de todo lo dicho. Quien tuvo tanto zelo de la pureza de una pluma dedicada a su servicio en esta Congregacion santa, que zelo tendra de la pureza de los coraçones de los della? Y quien assi estimò, y mirò por tan corto servicio como una pluma, que estima avra hecho de tan costosas y ricas ofertas, tantas solenidades y festejos como este su Capellan le hizo? Conservase dicha pluma en una arca de Evano mui acomodada, y con razon la podemos llamar el Arca del Testamento de Maria santissima, pues en ella de su mano y pluma dexò como en testamento, declarada la volũtad que nos tiene, y ojos conque nos mira, y recibe los menores oficios que en su veneracion y culto aqui se le hazen. Todos los años solicitava nuestro Difunto se predicasse, y celebrasse este prodigio, y sin duda que esta pluma puso alas de toda agilidad a su devocion, para tantos servicios, como le hizo, y esto en el desierto de gravissimas dificultades, y alcances de los tiempos, que jamas pudieron estrechar su animo. No ay Regla, ni Estatuto en nuestra Congregacion, en que se mande tan crecido numero de fiestas, y salves cantadas con organo todos los Sabados del año, pero su fervor no aguardava estos ordenes, ni necessitava dellos. Vertientes erã de su crecida devocion, impetus del caudaloso rio de su afecto generoso, que sin duda alegraron la ciudad de Dios, que es su Madre santissima, quilates y grados conque cada dia se calificava mas el oro de su fina caridad. Queria con tan continuos y abundantes gastos (aunque dire mejor empleos

Sucedio cerca de el año 1585.

Psalmi. 45.

empleos) mitigar la envidia que Dios tiene al mundo, y a los idolos de sus vanissimas profanidades, sobre que estas aian de ser preferidas a las cosas de su servicio y honor, y que aya tiempos ahogadizos para acudir al divino culto y festejos, y no para los del mundo. *An putatis* (dize a nuestro intento el Apostol Sántiago) *quia inaniter scriptura dicat: ad invidiam concupiscit spiritus, qui habitat in vobis?* Pensais que sin causa está clamando toda la Escritura, que Dios es tan zeloso amador de las almas, que llega a tener un modo de envidia, y como triste pesar de los afectos y bienes que se lleva el mũdo, y se quitan a su onor, a su culto, a su servicio?

Iac. c. 4. 5.

§. IIII.

INtrauit Iesus in quoddam castellum. Entrada hizo Iesus en este Castillo, porque verdaderamente lo era. Es parecer de algunos, que el Castillo se llamò assi, *quasi esset castum lilium*, porque el Castillo cõ el garbo y descuello de sus torres, y distincion de almenas, haze representaciõ de un hermoso lirio, que es entre las flores, la mas descollada, y se hermosea tanto con sus ojas. Y lo cierto es, que nuestro glorioso Pontifice Isidoro, deduze este nombre de la castidad que los soldados Romanos eran obligados a guardar en los aloxamientos, que se llamavan Castillos. O que nacida advertencia, para la que fue tan propia virtud de nuestro onestissimo Sacerdote! Murio con creditos de que toda su vida guardò pureza virginal. Ninguna virtud mas notada en el, de todos los q̃ le tratamos. Era admirable aquella abstinencia tan indispensable, y perpetua en el trato de mugeres de todo genero, que parece las aborrecia, como se escrive del Angelico Dotor S. Tomas. Por ser unico varon en la casa de sus padres, dessearon por todos caminos tomasse estado conjugal, y assi para aficionarle al estado seglar, le compraron titulo de Iurado de esta ciudad, que a pura instancia de sus padres, exercitò algun tiempo. Prometenle un Mayorazgo, si tomava el estado dicho, pero mas quiso perderle, que la preciosa joya de virginal pureza, que professava. De 66. años murio, y 42. vivio en el estado Sacerdotal, y los cumplio el dia de su fallecimiẽto, porque el dia de la Expectacion de su gran Señora, murio, y esse dia fue ordenado de Sacerdote en el Sagrario de esta ciudad. Y estos 42. años de Sacerdocio, podemos llamar otros 42. rayos

S. Isid. Etymol. lib. 15. cap. 2.

rayos de fuego abrasador, que arrojò de si este Castillo de vivo fuego contra los Eclesiasticos relaxados en materia de recato. Encédiase, y abrasavase su espiritu en zelo implacable, quando sentia, o divisava semejante vicio en qualquiera persona. Supo de uno, que vivia menos recatadamente, avisale con perpetuas instancias de su mal estado; y no bastando los ruegos, prorũpio en amenazas, y assi le dixo que veia sobre si presto el açote de Dios. Sucedio assi, porque estando el miserable actualmente en una grave ofensa de nuestro Señor cõtra la onestidad, se quedò muerto de repente. Y que es profetizar, si esto no lo es? Y en esta materia parece alcançò aquella virtuosa impaciencia de lo malo, que tanto alaba Seneca en su amigo Sereno, diziendole: *sicut es iniquitatis impatiens.* Sen. de const. tant. Sap. cap. 1.

No solo aborrecia y reprehendia con toda libertad los trajes menos onestos en las personas vivas (y mucho mas en las Eclesiasticas) pero aun en las imaginadas, que son las pinturas y retratos, se consumia su espiritu de zelo, si veia alguna cosa menos decente, o algun genero de provocacion, sin poderse en esto detener, ni sossegar. Quiere Elifaz amigo de Iob, ponderar dos estremos entre si mui opuestos, el uno la flaqueza umana, y el otro la pureza divina, y para esto dize: *Ecce qui serviunt ei non sunt stabiles, & in Angelis suis reperit pravitatem.* Advierte, ò Iob, la flaqueza de los hombres, pues dellos los criados mas antiguos de Dios, suelen muchas vezes irsele de su casa, y no perseverar en lo començado. Y pondera lo segundo, que Dios es tan puro y de claros ojos, que aun en los Angeles á hallado que tachar: *& in Angelis suis reperit pravitatem.* Los Setenta leyeron: *reperit abliquum quid.* Mui rectos nos parecen los Angeles, pero no sè que torcimiento, o desvio de la perfecion á divisado en ellos la pureza infinita de Dios. Donde emos de ir con la exposicion de Caietano, Eugubino, y Vatablo, que por estos Angeles entienden los buenos y santos, que por excelencia se llaman Angeles de Dios: *in Angelis suis.* Y aplaude tambien a este comento N. P. Ioan de Pineda, que apura mucho el misterio de estas palabras. Pues que imperfecion, o genero de maldad hallò Dios en sus Angeles? Es tan delicada, que mas se á de explicar par negaciones, que por afirmaciones: como acá quando queremos insinuar una falta leve de alguno, dezimos que tiene un no sè que de esto, o de lo otro. Hallò pues Dios, no sè que tacha, o

Iob cap. 4.

Caiet. Eugub. Vatabl. P. Ioan de Pineda.

pravedad en ſus Angeles: *Negative*, dize eſte Dotor, *ideſt nullam ex ſe ſapientiam, nullam veritatem, nullam bonitatem habere*, que hallò una tacha, o deſavio negativamente, en quanto de ſus fuſtes, y mirando la nada de que ſalierõ, no teniã ſabiduria, ni uerdad, ni bondad. Y eſta imperfeccion no ſe la perdonò Dios a ſus Angeles, ſino que ſe la puſo delante quando fueron viadores, para tenerlos en umildad? *& in Angelis ſuis reperit obliquum quid.*

Pues ſeame licito decir, que hallo un no ſe que aſſomo de eſta pureza divina en nueſtro difunto. Ofendianle en materia de oneſtidad, coſas que a muchos ſe les paſſavan de buelo, porque ſi en los miſmos Angeles pintados, o entallados, y propueſtos en los Altares para adoracion publica, reparava alguna deſnudez, q̃ deſdixeſſe un punto de la decencia conveniẽte a las coſas ſagradas, ni aun a los Angeles perdonava ſu zelo de la pureza en eſta parte. Acaeciole cierta vez en el retablo de un Altar mayor de cierta igleſia ver dos Angeles deſte genero, hechos de talla, y entrò con toda reſoluciõ al Prelado de aquella caſa, y le repreſentò el inconveniente de q̃ unas puriſsimas criaturas, como los Angeles, no ſe puſieſſen al pueblo Criſtiano con toda decencia: y ſupo ſu zelo dezir tales coſas, que convencio al Prelado, y con ſer dificultoſa la enmienda de la obra, ſe vencio la dificultad, para conformarſe con el zelo de tanta pureza. De eſte genero ſe pudieran traer muchos exemplares teſtigos vivos de ſu admirable rectitud, y limpieza.

Nada deſte recato, y pureza le viene ſobrado al Sacerdote, y miniſtro de Dios por ſerlo. Pues mas pureza pide la dignidad de Sacerdote, y Miniſtro de Diòs, que la del puro eſpiritu. El nombre de eſpiritus puros, incorporeos, ſeparados de toda materia, y terreſtridad, nombre es de naturaleza en las ſuſtancias angelicas, el vocablo de Angeles, titulo es de oficio, dignidad, y miniſterio, a que los levanta Dios, para que ſean agentes de los expedientes publicos, aſsi de ſu gloria, como de la ſalud eterna de ſus eſcogidos. El ſer eſpiritus es oro, el ſer Angeles, y miniſtros de Dios, realce, y eſmalte de ſuperior precio, y por eſſo eſte es ſu mas repetido y celebrado nõbre. Aſsi lo cantò el Salmiſta Rey: *Qui facis Angelos tuos ſpiritus, & miniſtros tuos ignem urentem.* Quando quereis, Señor, onrar a los eſpiritus, los hazeis vueſtros Angeles, y miniſtros, y pa-

S. Gregor. hom. 34.
Pſ. 103. 5. Paulus ad Heb. 1. S. Auguſt. hic.

y para que idoneamente cumplan con su ministerio, los hazeis fuego quemante. No fuego que pueda quemar, sino que reduziendo a exercicio todo su poder, queme, y abrase los afectos de aquellos a quienes son embiados. Este es el oficio de los Sacerdotes y ministros de Dios, ser no tanto fuegos lucientes por la sabiduria, quanto quemantes con el zelo y obras de vida purissima, ciertos de que mas estrago haze una centella de mal exemplo en el Sacerdote, que los bolcanes en la gente seglar de relaxadas costumbres. Quando herimos el pedernal, para encender fuego, una chispa, o centella le pedimos, no llama hecha, y menos ascua formada, aunque presto aquella viene a parar en esta. Assi nuestro comun adversario, muchas ganancias se promete de una sola centella de menos pureza, que saque de los q̃ á puesto Dios por piedras y fundamentos de su Iglesia. Continuas baterias dio Satanas a nuestro Sacerdote en esta materia. Vivio siẽpre en un continuo martirio, obligandole muchas vezes la fuerça que padecia, a dar suspiros, y clamores fuertes al Señor, para que respondiesse por el. Iamas pudo sacar la menor centella, radicandose, y reconcentrandose mas en su pecho esta virtud Angelica a la presencia de su contrario.

No siguio el Pulpito nuestro Sacerdote (dado que tubo la suficiencia de letras que se requiere, pues oiò en este Colegio sus cursos de Artes, y Teologia) librando el provecho de los proximos mas en los exemplos de su vida, que en las palabras de su dotrina, y assi tuvo mas de fuego que quema, que de llama que luce. Parece estava oyendo aquel trueno del Apostol, con q̃ despierta a los justos, y ministros de Dios, diziendo: *Evigilate iusti, & nolite peccare: ignorantiam enim Dei quidam habent, ad reverentiam vobis loquor*. Desvelaos mucho justos (*Nam vigilare parum est, evigilare, satis*) y no querais pecar. Vivid con gran pureza, porque sabed que ay hombres, que no saben quien es Dios. Y esto digo para confusion vuestra. *Ad pudorem, ad erubescentiam vobis loquor*, dize el Griego: porque que mayor afrenta para un ministro de las almas, ordenado para dar a conocer a Dios, que decirle que ai hõbres, o en su familia, o en su parroquia, q̃ no conocen a Dios? y se repare, que aqui el Apostol, para dar noticia de Dios, mas pide el medio de la pureza de vida, q̃ la abundancia de dotrina *Nolite peccare, ignorantiam enim Dei quidam habent*. Fuera de los exẽ- 1. Cor. 15. Marcialis.

plos de su onestissima vida, traxo a muchos al conocimiento de Dios, y vida reformada nuestro Difunto, con sus exortaciones particulares, y trato continuo de Dios; porque verdaderamente sus palabras erã eficacissimas. Y si via algunos mãcebos pobres, y de prendas para la predicacion, y ministerio de las almas, les dava estudios, y sustentava, y vestia muchos años (como se refiere del santo y venerable P. M. Ioan de Avila) de los quales oi viven algunos en puestos de mucha reputacion.

En este genero de dar a conocer a Dios, es mui celebre, y memorable en Sevilla, la diligẽcia que puso nuestro difunto en la instruccion y baptismo de los Negros q̃ vienen aqui de Guinea, y Angola. Assumpto grande, a q̃ por comission del illustrissimo señor D. Pedro de Castro y Quiñones, Arçobispo desta ciudad, dio principio el zelo Apostolico del venerable P. Diego Ruiz de Montoya, considerando la grave duda de los Baptismos desta desamparada gente. Durarõ muchos dias las averiguaciones sobre liquidar y ajustar este pũto, y muchos mas el remedio de tan grave peligro, catequizandolos en las Parroquias, y disponiẽdolos para el sagrado Baptismo. Fue un instrumento mui proximo y eficaz del P. Diego Ruiz de Montoya, nuestro difunto, no perdonando a diligencia, ni trabajo en ocupacion tan molesta, catequizãdo, y baptizando a grandissimo numero dellos, con extraordinario consuelo de su espiritu. Y es de reparar que tres dias antes que muriera, solicitò cõ gran trabajo el Baptismo de una esclava destas, tenida de sus amos no solo por baptizada, sino por buena Christiana, y con las preguntas que le hizo, liquidò o que no lo estava, o que era muy dudoso. Dio sobre esto muchos passos, y preguntado de una persona, que como le dava esto tanto cuidado, respondio: que sabe v. m. si en este trabajo y solicitud me tiene Dios librado el Purgatorio?

Quiere Seneca hazer una particular põderacion de las virtudes de Caton el Estoico, nieto del Censorino, y muy parecido a el en la severidad de sus costumbres, y haze pie en advertir la calidad del siglo en que vivio este Filosofo, que no fue sencillo, y credulo, como los tiempos passados, en que facilmente se creia que un hombre llegò a tal valor, que sustẽtava solo en sus ombros la maquina de los cielos, como primero de Atlante, y despues de Hercules lo creyò la buena Antiguedad,

Senec. de cõst. sap. c. 2.

guedad. No gozò dessos tiempos Caton, repara el Estoico, sino cayò en un siglo averiguador, inquiridor, censurador, q̃ por todos los lados y visos mirava, pesava, y quilatava los procedimientos, y acciones de los que en el vivian: *Nec in ea tempora incidit Cato, quibus credi posset cælum unius humeris inniti: excussa iam antiqua credulitate, & sæculo ad summam perducto solertiam,* dixo Seneca. Semejante advertẽcia podemos formar en la virtud y vida de nuestro difunto, pues á passado sin tropieço, ni nota, o sospecha alguna en tiempos de grande atencion en discernir virtudes, distinguir devociones, y passar por telas de delicados juyzios, y examenes, las vidas y hechos de muchos, que en nuestros tiempos con aparencias de virtud verdadera, solapavan falsias perjudiciales; y debaxo del sacrosanto abito Clerical, falseavã la moneda de la verdadera dotrina relaxando la severidad de la vida Christiana, por dexarse vivir en los braços y caricias de su sensualidad. No tubo aqui o la calumnia donde hincar el diente, o la mas achacosa censura, que enmendar. No uvo jamas espia tan doble, y atenta, que hallasse la menor macula que poner en la dotrina y costumbres de nuestro Sacerdote, con tener de la primera opinion en materia de virtud en toda esta ciudad, y sobresalir tanto su devocion entre todos los que la professan. Porq̃ siempre fue esta maziça, sustancial, fundada en mortificaciõ de passiones, en suma estima y veneraciõ de los santos Sacramentos, en un temor entrañable de ofender a Dios, en un profundo respeto a la Iglesia, y a sus ministros y Prelados, que parece le pagaron este respeto en la misma especie; pues tuvieron tanto concepto de su verdad y zelo, que para ordenar o no ordenar algunos, era como una decision Rotal el si, o el no del Lic. Luis Francisco del Castillo, como particularmẽte lo hazia el illustrissimo señor D. Gonçalo de Campo Arçobispo de Lima, insigne estimador de nuestro difunto, el tiẽpo que fue Provisor en este Arçobispado. Y no fue menos estimador suyo el illustriss. señor D. Pedro de Castro y Quiñones, echandole tal vez los braços encima, en muestras de lo que estimava su zelo y atenciones a la reformacion y bienes publicos.

§. V.

E*T mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam.* Biẽ avra constado de lo dicho, quanto se unieron en esta insig

ne virtud las dos hermanas Marta y Maria, que recibieron a Iesus en este Castillo. Pero entre todas las obras de vida activa y Apostolica, que exercitò nuestro difunto, deve ser la corona, la accion eroica de ofrecerse el año de la peste por su devocion, a administrar los sacramentos a los enfermos deste contagio. Este año pues, hizo liga santa para este fin, con la buena memoria del señor Doct. Lucas de Soria Canonigo propietario que murio de esta santa Iglesia, hijo de los primitivos de nuestra Congregacion, y exéplar grande de letras y virtud, como lo muestran sus escritos. Entraronse pues por medio de las llamas deste fuego tan brabo estos dos zelosos y veloces Angeles del Señor, con precisa ley q̃ se pusieron de administrar los santos sacramétos a todos los enfermos, sin huir peligro o contagio alguno: y con su zelo y fervor consolò, y aiudò nuestro difunto a innumerables almas en el ultimo trá ce, con admiracion y universal exemplo de toda esta ciudad. Y ultimamente, para que se afinasse mas su caridad y paciencia, por confessar a un apestado hijo de nuestra Congregació, se hirio de la peste, y le dieron muchas landres, de que llegò al ultimo hilo de la vida, o por mejor dezir, a casi gozar la gloria del Martirio. Aqui, desamparado de todos, para echarlo en el carro luego que muriesse, no le desamparò su querida Señora la santisima Virgen, porque llamandola en su favor afectuosamente, tal como oi, el dia siguiente amanecio sin calentura, con admiracion grande de los que vieron el peligro del mal, de que le quedò en el rostro una grande señal en la region de la ceja isquierda, y en el coraçon un nuevo y singular afecto a esta gran Señora, entregandose por perpetuo esclavo suio, y viviédo el resto de su vida con una tan filial confiança en su misericordia y amparo, que dixo en una ocasion, que nunca avia pedido cosa a esta Señora, que no se la alcançasse de su santissimo Hijo.

Fuera infinito mi Sermon, si quisiera particularizar otros exemplos de vida activa, que esta Marta solicita exercitò có una prontitud, diligencia, y aliento tan raro, continuo, y sobrehumano, que antes faltariá dificultades a las obras santas q̃ emprendia, que aliento en su gran coraçon, para vencerlas. Quien mas q̃ el visitava los Hospitales? llevádo tisseras para cortar las uñas a los pobres, y gran repuesto de dulces para su regalo, Llorarán los presos de la carcel su muerte, pues los

los socorria y remediaua largamente, solicitando Padres de los nuestros, y otros Sacerdotes de nuestra Congregacion, q̃ los confessassen, particularmente por Pascua florida, cuya comunion (q̃ se hazia con grande aparato) corria por su cuenta; y no menos la solicitud de mucha cantidad de bulas, para la absolucion de casos reservados, y para que ganassen indulgẽcias. Fue tan generoso en socorrer necessidades, que llegò su misericordia a ser magnificencia, q̃ es virtud propia de Principes, y baste por prueva, que en cierta ocasion a una persona tan principal como alcançada, socorrio dandole de una mano a otra tres mil ducados. Y fuera del amor filial, y cordial que tuvo siempre a nuestra Compañia, preciandose de dicipulo y hijo suyo, y siẽdole fiel defensor y amigo en todas ocasiones, pide la gratitud, que siempre professamos a nuestros Bienhechores, que haga autorizada memoria de las buenas limosnas, que por su testamento dexa a nuestra Casa Professa, a este Colegio, y al Noviciado de san Luis. Y por atender a la devida correspondẽcia (años antes que muriera) N. M. R. P. General Mucio Vitelesqui, siendo Agente en Roma de esta solicitud, el venerable Padre Diego Granado, quando fue por Procurador desta Provincia a aquella Corte, concedio su Paternidad a nuestro difunto, que se enterrasse en nuestra Capilla de la Anunciata. Y aunque el por su umildad, avia desseado el mas umilde lugar, que es debaxo de el Organo, su Reverencia del Padre Cristoval de Cabrera, Rector actual que es deste Colegio de S. Hermenegildo, atendiendo, y estimando los grãdes meritos de su persona, y santidad, le señalò por lugar de su sepultura, el coraçon y centro desta Capilla, para que desde el animasse muerto, a los q̃ tanto alentò en vida. Y assi se hizo con solene entierro, a q̃ todo este Colegio, y muchos Padres de las otras Casas assistieron con sobrepellizes, de que es justo quede aqui señalada memoria.

Et huic erat soror nomine Maria. En medio de tanta actividad, y fervor de esta Marta tan solicita, lo q̃ admira es, no se turbasse entre tantas atenciones de diligencias exteriores, ni pudiesse estorvo al reposo de Maria sentada a los pies del Señor. Porq̃ verdaderamente fue hõbre de grande oracion y contẽplaciõ, y ternissimo en la comunicaciõ intima cõ Dios. En el

tiem-

tiempo èn que sus padres dessearõ divertirle del estado Eclesiastico, que era siendo mui moço, enviò una vez su silla al lugar de las representaciones, para assistir a una dellas. Al entrar ya por la puerta, sintio una interior reprehension de que aquel empleo de tarde no era conforme al estilo, y exemplo para que Dios le queria: y esto con tal fuerça, que le hizo bolver atras, y encaminarse a la Iglesia mayor, que estava cerca, donde entrando en la Capilla del santo Christo que llamã de S. Pablo, se hincò de rodillas a orar, y fue tal la abstraccion del alma, y gozo del espiritu, q̃ nuestro Señor le comunicò, q̃ pareciendole a el todo el tiempo de esta elevacion un soplo, buelto totalmente en si, hallò passadas tres oras, y toda la tarde, conociendo por experiencia quan facil le es a Dios alegrar de contado con purissimos gustos el alma que se desvia por su amor, de los terrenos. Despues de los gloriosos empleos del año de la peste, y milagrosa salud que cobrò, se retirò a la soledad, para vacar mas a la contemplacion. Escogio para este fin por devoto y ameno sitio el Religiosissimo convento de Padres recoletos de S. Francisco de Xerena, quatro leguas de aqui, donde labrò dos celdas a proposito, y en su abito Clerical se dio a velas llenas a la oracion, y licion de libros santos, siendo mui exemplar su vida; y no de poco util su assistẽcia para aquella santa comunidad, por las continuas y grandes limosnas que dava a la casa. Perseverò tres años en este santo retiro, sin embargo de que su madre sentida deste que llamava ella despego y desamor, luego al primer año de su llamamiento, le desheredò del tercio y quinto, que era partida mui considerable: pero prosiguio sin embaraço, en lo començado, por tener mui delante la verdad cõque Tertuliano alẽtò a los santos Martires: *Et si amisistis aliqua vitæ gaudia, negotiatio est aliquid amittere, ut maiora lucreris* Tubo por ganãcia perder en esta vida las mejoras de su madre, para assegurar en la eterna las de su Padre celestial.

Tertull. ad Martyr.

Salio de estos largos exercicios nuestro difunto, tan paladeado y gustoso en el trato unitivo y social con nuestro Señor, que viviendo despues en su casa, se salia de ordinario a los campos mas solos y desviados de esta ciudad, para gozar mas quietamente de la contemplacion, llevando por compañeros el libro de las Confessiones de su gran P. S. Agustin, q̃ de ordinario traia consigo, y el Contemptus mundi: y aun quando

quando se salia al campo con sus amigos (que siẽpre escogia exemplares, y virtuosos) para tomar algun tiempo de recreacion, precedian a esta buenos ratos de oracion, retirandose cada uno al pie de un arbol, a meditar en las cosas divinas: y esta era la salsa y sainete de sus maiores recreos. Fue tan notorio en Sevilla este trato intimo con Dios, y esta frequécia de nuestro Sacerdote en los exercicios de devocion, y uso de sacramentos, que cõ una festiva hiperbole solia dezir del el venerable P. Lic. Fernando de Mata (Sacerdote Apostolico, y dotado de muchos dones divinos, y por tal conocido y venerado en esta ciudad y su Arçobispado) que no sabia el quien despues de N. Señora, y S. Ioseph, uviesse manoseado mas a N. Señor Iesu Christo, que el Lic. Luis Francisco del Castillo. Y dixo mucho, y hablò mui en propios terminos de sagrada Escritura este sabio Varon, pues el Apostol S Pablo cõ este termino de manoseo de Dios, declarò la perfeta noticia y trato de su Magestad, que el mismo Apostol pone por fin de la creacion de los hombres. Y asi dixo en aquel gran sermon ꝙ predicò a los Atenienses: *Fecitque ex uno omne genus hominũ quærere Deum, si forte attrectent eum, aut inveniant, cum non longe sit ab unoquoque nostrum.* Quiere dezir; que andamos en esta vida, hasta que llegue la luz eterna, como ciegos, conociendo a Dios por medio de la Fè, y exercicio de las demas virtudes, al modo conque el ciego por medio del tacto de las manos conoce al que tiene cerca de si, y no puede percebir por otro sentido. La vista conoce de lexos las cosas de su esfera, pero el tacto siempre de cerca a las cosas intimamente presentes: y asi este tacto de Dios representa su intima union y conocimiento, y lo significa la regalada Esposa con el *Tenui eum, nec dimittam* de los Cantares.

Actor. 17.

Cantic. 3.

§. VI.

LA corona y remate de tan santa vida, fue su dichosa muerte: y digola dichosa, y no se como la llamo muerte, porꝙ si voluntad es vida, quien murio como quiso, porque vivio como quiso Dios, mas empeçò a vivir muriendo que a morir dexando de vivir. Pediale a Dios, que si era de su maior gloria, y como le cogiesse en su gracia, le llevasse desta vida cõ una muerte mui breve, y como el explicava su concepto, de un rapto, o de un transito. Y las noches inmediatas a su muerte, avia pedido con instancia à la gente de su casa, que le supplicas-

plicassen lo mismo a nuestro Señor: desseavalo asi por el temor grande que tenia a las congoxas y temores de conciencia que solia padecer en vida, y juzgava se aumentarian mucho, si la lucha de la muerte fuesse prolixa. Oyole N. Señor, y aviendose confessado por la mañana la vispera de la Expectacion de la santissima Virgen, y tenido una espiritual cōferencia de la muerte (que tenia mui delante) con su confessor, se fue a dezir Missa. Previnose luego para las visperas de la fiesta con tanta puntualidad, que a las nueve de la mañana vino a nuestra Capilla, y llegada la ora de visperas, y no viniendo ninguno de los Sacerdotes a cantarlas, por las muchas aguas, puso sobrepellizes a algun numero de estudiantes, dellos pequeños, y otros mayores, que por la causa dicha de las muchas aguas, no avian podido dar la buelta a sus casas. Y el venerable anciano en medio del Coro, dixo las visperas de la Madre de Dios, respondiendo, y assistiendo los dichos niños, con tan grande devocion y jubilo de su espiritu, que no podia detener las señales exteriores de su interior consuelo. Quiso el cielo, que las ultimas visperas q̃ dixo en su vida, no solo fuessen de su querida Señora, sino con tales circunstancias, que acreditassen mas su intensa devocion. Acabolas diziendo, q̃ con solo el organista que viniesse, y dos Sacerdotes, las avian de bolver a dezir cantadas: pero como no diesse lugar el tiempo, gastò el que quedava hasta la buelta a su casa, en tratar con algunos de los Nuestros, de la muerte, y de como la suya entendia avia de ser de repente: y cinco dias antes della dixo a un sobrino suio Sacerdote, que entendia seria presto. Refrescò esta misma tarde la memoria de un caso que le avia sucedido años antes, y fue q̃ aviendo caido en una açuda arrebatada en el Guadaira, y llegado a gran peligro de la vida, libre del, avia quedado cō un gran pesar, por no aver se acordado en aquella agonia, de la santissima Virgen, y q̃ avia procurado hazer penitencia por este descuido, aunque fue natural. Buelto a su casa, y rezados sus Maytines, se fue a reposar.

Venida la mañana, y reconociendo el ama tardāça en abrir la puerta de su retiro, no se atrevio ni a un allegar a ella, por los precisos ordenes que tenia, de que mientras el estuviesse acostado, no llegasse por ningun caso a ella, efetos de su grā recato. Pero siendo ya las ocho del dia, y assombrada de q̃ en fiesta

fiesta de N. Señora no estuviesse muchas oras antes levãtado, entrò con violencia y hallò difunto a nuestro santo Sacerdote, a lo que se entiende, de alguna sufocacion; aunque con tal composicion de cuerpo, que no parecia avia luchado con la muerte, sino que con todo sossiego avia hecho el breve transito a mejor vida que el avia desseado. Simboliza mucho con este modo de muerte, lo q̃ de un varon docto refiere el venerable Roberto Holcot, sobre el cap. 4. de la Sabiduria, diziẽdo le hallaron muerto de repente entre los libros: y alborotados los de su familia de tal sucesso, cessò la congoxa reparando q̃ el difunto tenia el dedo indice sobre un libro abierto, en cuia licion le cogio la muerte, y señalando con el las palabras del cap. 4. de la Sabiduria, que dizen *Iustus autem si morte praeoccupatus fuerit, in refrigerio erit.* Si el justo muriere de repente, no os turbeis, q̃ en el descanso estará: señas que hizo el cielo para atajar las dudas y assegurar a todos la salvaciõ de aquel varõ justo. Tiene mucha afinidad con esta circunstancia tan maravillosa, otra q̃ tuvo la muerte de nuestro difunto, porq̃ la misma noche que murio, yendole a visitar uno de nuestra Cõgregacion, le hallò rezando el oficio Divino, y para q̃ no estuviesse parado el guesped, ni el interrũpiesse el oficio, le sacò el libro de lo tẽporal y eterno por el P. Ioan Eusebio Nierẽberg, de cuyas obras era singular apreciador, y le pidio leyesse en el un capitulo de los premios y gozos de los bienavẽturados q̃ el santo varon tenia señalado con una estampa, diziendo q̃ algun dia se olgaria de averlo leydo. Y que es todo esto, sino una señal grãde, de que le cogio la muerte, no puesto el dedo del cuerpo, sino todo su coraçon en el refrigerio, y eternos premios de los justos, como cosa que derechamente le tocava. *Robert. Holcot in cap. 4 Sap. lec. 47*

Que fue morir en fiesta de la Expectaciõ de la Virgen santissima, tan parecida en muchas cosas a su Anũciacion, un tan insigne y notorio Capellan desta Señora, y de su Anunciata, sino señalar como con el dedo, no el difunto, sino Dios y su Madre, que avia muerto como devoto suyo, y consiguiẽtemente, como predestinado. Verdaderamente *Digitus Dei est hic*: por aqui sin duda, anduvo el dedo de Dios. Que fue morir el dia festivo de la, O, sino señalar como con el dedo, que su fin fue dichoso, porque la, O, esso significa en la sagrada Escritura; *Ego sum Alpha, & Omega, Principium, & finis,*

finis, dicit Dominus. Ay cosas, que ellas mismas se estan diciendo, y toca a una gran dureza de coraçon, o no creerlas, o dudarlas, o pedir mas señales. Señas ay que hablan mas eficazmente, que las expressas palabras. No se oyò voz en el Calvario, que dixera en la muerte afrentosa del Señor: este es mi hijo mui amado, como en el Tabor, donde solo estavã pocos oyentes, y essos amigos, que necessitavan de menos aparato de probanças que hizieran fè de que el transfigurado en resplandores de sol, y candor de nieve, era Hijo de Dios: pero para probança de que un hombre desfigurado, crucificado entre dos ladrones, blasfemado de sus enemigos, y desamparado de sus amigos, y aun negado de uno dellos, era Hijo de Dios, no se oyen vocales palabras, que acrediten la buena vida y soberanos meritos del difunto, como que estas obrã menos, y pidiesse tan dificultosa averiguacion, maior demonstracion. En obras, y circunstancias de toda admiraciõ, se libraron los creditos de la muerte del Señor. El Sol hablò eclipsandose, las piedras partiendose por medio, la tierra tẽblando, las sepulturas abriendose, los cuerpos de los santos resucitando, el velo del Templo rasgandose de alto abaxo.

Que fue morir nuestro Sacerdote en fiesta de expectacion, o espera de la salud eterna, y venida de Dios al mundo, sino hazer señas de q̃ este gran siervo del Señor pertenecia a aquel
Isai. 18. 7 linage de justos, que profeticamẽte llamò Isaias la gente que
Accumen. espera, que espera: *In tempore illo deferecur munus Domino exerci-*
Procop. *tuum, &c. A gente expectante, expectante.* Y segun Ecumenio, Pro-
Euseb. copio, y Eusebio, son los justos de insigne virtud, a quienes
Luc. 1. pide su Señor por principal empleo de su servicio, que esten
Forerius in siempre de posta, aguardandole: *Et vos similes hominibus expectã-*
Isaiam. *tibus. A gente expectante, expectante.* Palabras que se vierten del Hebreo, segun Forerio: *A gente lineæ, lineæ, fili, fili.* La gente
Gasp. Sanc. de Regla, de Regla, que segun el idioma Hebreo, significa de mucha regla, gente medidissima, y prevenidissima. Con alusion al estilo de los Egipcios, q̃ para prevenir las inundacio-
Diod. Sicul. nes del Nilo, invẽtaron las cuerdas y medidas Geometricas,
lib. 2. segũ graves Autores, para tener de antemano distintas y ciertas noticias de las cantidades, fines, y aledaños de sus haziẽ-
Herod. l. 2. das, y heredades, que las crecientes impetuosas del rio les ar-
Strab. lib. 7 ramblavan y turbavan. Tal deve ser el justo, y lo fue nuestro difunto, q̃ antes de los impetus y avenidas de la ora postrera

puso

puso en toda regla y medida las cosas de su conciencia cõ tal prevencion de testamento, recibo de Sacramentos de Confession y Eucaristia, anticipacion de las cosas maiores y menores, que si tuviera expressa revelacion de la ora y dia de su fin, no se ofrece como estuviera mas prevenido y solicito, de lo que enefeto se hallò. Mui de la especie de nuestro difunto (por lo prevenido en todo) fue aquella fiel huespeda de Ierico como se refiere en el libro de Iosue, pues no aguardò a colgar de la ventana el cordon encarnado, señal unica de su remedio y vida, para la ora cruda, en que Ierico avia de ser entrada y assolada del pueblo de Dios. Los dos exploradores, q̃ ella guarecio, solo dixeron que le darian la vida a ella, y a su familia, *si ingredientibus nobis terram signum fuerit funiculus iste coccineus; & ligaueris eum in fenestra per quam dimisisti nos.* Conque al punto de nuestra entrada (la dixeron) estè colgado el cordõ de carmesi, serás de vida. Pero ella no aguardò a essos plaços ni contingencias, pudiendo dilatar la diligẽcia muchos dias, pues ella misma les dio orden, como entendida en la tierra, que por lo menos tres dias parassen escondidos en las montañas de Ierico. Pero estuvo tan lexos de aguardar el punto de su entrada, que el salir ellos no solo de Ierico, sino de su casa, y colgar ella el cordon, todo fue uno: *dimittensque eos ut pergerent, appendit funiculum coccineum in fenestra.* Y esta tan prevenida diligencia reparò Lira, y dio la razon diziendo: *statim eum appendit ne obliuioni daretur.* Vame la vida en esto, dixo la diligẽte muger, y aunque fuera lo que no puede ser el olvido de ponerlo, devia prevenirlo, pues la diligencia en cosas en que se arriesga la vida, aun de imposibles se deve recelar, y tenerlos por acontecederos. Mui desta condicion fue en todas sus cosas (y mas en las de su salvacion) nuestro difunto, en tanto grado, que con razon se le puede dar el titulo del honbre mas prevenido y diligente que emos conocido, y hazerle comun en las materias del servicio de Dios, el blason que tuvo por propio en sus vitorias el grande Alexandro, que fue el *Nihil procrastinans.* El que nada dilata para mañana: atribuyendo el Monarca a esta prevenida diligencia, todas sus felicidades. Sino es que por cierta similitud, y singular imitacion, le acomodamos el titulo que da Isaias al verdadero Emanuel Cristo Iesus, diziẽdo: *Voca nomen eius: Accelera: Festina,* Ponle por nõbre, el capitan date priessa. Y asi como este capitan tan agil

Iosue c. 2.

Isai. 8.

le

le comunicò a este su soldado tan rara agilidad en su vida, pa ra las cosas de su servicio y gloria, quiso darsela a su muerte, para abreviar los plazos de glorificarlo. Y verdaderamēte parece que le estuvo diziendo en vida las misteriosas palabras del Eclesiastico: *Confide autem in Deo, & mane in loco tuo,*
Eccl. 11. *facile est enim in oculis Dei subito honestare pauperem*. Confia en Dios, y guarda tu puesto, como buen soldado. Y como vio el desseo de passar por muerte breve a la vida eterna, le dize: Porque es facil en los ojos de Dios hazer glorioso de repente al umilde. Y porque no estrañe nadie las muertes aceleradas de los justos, prosigue, dando la causa: *Benedictio Dei in mercedem iusti festinat, & in hora veloci processus illius fructificat*. Pedirle el iusto a Dios, que su muerte sea mui breve, es como picar al cavallo que de suio va corriendo por el llano: porque la bendicion y misericordia del Señor, va por la posta, a pagarle su jornal al justo, no sufriendole el coraçon el verlo mas tiēpo colgado de la expectacion dilatada, que aflige el coraçon. Y en la ora de la veloz muerte, da su fruto el discurso, progressos, y teson de la vida santa: porque de repente produze y pone en la mano la palma merecida de sus vitorias, y bienaventurança eterna: *Et in hora veloci processus illius fructificat*. Y, no solo se llama veloz la muerte de los justos, porque ella suele venir de repente, sino por la admirable disposicion, y facilidad conque se executa de parte dellos; porque como tienē la mies de sus almas tan llena del soberano rocio de la gracia y desseos suaves, aunque eficaces, de la gloria, corta sin dificultad la hoz de la muerte el manojo, y espigas del precioso grano, como lo profetizò de su muerte el santo Iob: *Radix mea*
Iob.29 19. *aperta est secus aquas, & ros morabitur in messione mea*. Y bien se conoce que no quiso el cielo echassemos menos esta circunstancia en la muerte de nuestro piissimo difunto, pues esta le cogio entre las regaladas ternuras de la Expectaciō del desseado parto de Maria santissima, cuyo fin es pedir a los cielos, q̄ se enternescan y derritan embiando a la tierra el rocio desde sus cumbres, y a las nubes, que no se detengan en llover, y derramar al justo desseado de todas las gentes, y a la tierra que brote sin mas plaços, al Salvador. Entrò la muerte por la ventana, porque fue subita, aunque no improvisa, pero hallò en ella de antemano colgado el hilo de grana de los abrasados desseos de verse con su Dios, y el carmesi fino de la sangre

gre del Cordero muerto por nosotros(ò prevencion estupenda!) desde el principio del mundo. En estos terminos le cogio el de su vida, y a nosotros el principio de nuestras lagrimas y dolor por averlo perdido. *Quanto ille felicior, tanto amplius nos in dolore, quod tali careamus bono,* podemos todos los de su Congregacion dezir con S. Geronimo a semejante proposito. Pero atendiendo mas a sus mejoras, que a nuestras perdidas, gloriese esta gran ciudad con tal hijo, y ciudadano, onrese todo su venerable Clero con tal compresbytero. Estas escuelas con tal dicipulo, todo este Colegio con tal prenda, tal amigo y bienhechor, y mucho mas que nadie, esta santa Congregacion, de aver tenido tal hijo, y tal padre, tal acrecentador de su ser espiritual y temporal, tal espejo de santidad, tal estimulo para todas las obras santas.

Apoc. c.13.

S. Hier. in epit. Nepot.

Y aunque el no tener publico testimonio de la Iglesia cerca de su eterna gloria, dè lugar a estos sufragios, y lugubres aparatos, con todo esso la particular opinion y concepto, q̃ tenemos de su eterno descanso, fundado en todo lo dicho, y mucho mas que se podia dezir, á de dar lugar a que digamos de tan insigne sujeto, las palabras que el gran Casiodoro dixo del venerable Abad Dionisio su contemporaneo, y convictor, ya difunto: *Interueniat pro nobis, qui nobiscum orare consueuerat, ut cuius hic sumus oratione suffulti, eius possimus nunc meritis adiuuari.* Interceda por nosotros aora en el cielo, el que en esta vida orava con nosotros, paraque pues fue como el Atlante, y el Hercules, que sobre sus ombros y oracion sustentò la fabrica de nuestra Comunidad, y Congregacion, podamos aora q̃ goza de mejor suerte y vida, ser assistidos de sus merecimientos, que como le hizieron justo en esta vida mortal por gracia, aora le coronan, como confiamos, en la eterna con gloria. Ad quam nos perducat Iesus Mariæ Filius.

Casiod. li. 1. div. lect. cap. ult.

Pusose este Epitafio en la losa de su Sepulchro.

D. O. M. S.

LIC. LVDOVICVS FRANCISCVS DEL CASTILLO
HISPALENSIS PRESBYTER. HIC EXPECTAT
EXCITANTEM TVBAM.

VIRGINI MATRI ADDICTISSIMVS, QVIDQVID
IN HOC SACELLO ET SODALITIO SANCTVM MO
RIBVS, AVT PVLCHRVM AD CVLTVM VISITVR,
PER ANNOS XXXXIIII. INDEFESSO SPIRITV,
LARGIS SVMPTIBVS PROMOVENDVM CVRAVIT.
CLARVS MERITIS MORITVR ANNO AETATIS
LXVI. D. MDCXXXXI. IN IPSO VIRGINS PARTVM
EXPECTANTIS FESTO, IN QVO ET OLIM
SACERDOS ORDINA-
TVR.

VIRGINEI SODALES VIRO PIISSIMO HVNC LA-
PIDEM POSVERE.

(?)